



Gobierno, Congreso y Raizales definirán el futuro del Estatuto Raizal

- *En San Andrés, se acordó una reunión entre la Comisión Accidental del Estatuto y la Mesa de Interlocución Raizal para revisar el proyecto de ley y presentar propuestas adicionales.*

San Andrés, 2 de marzo de 2019 (@Mininterior). La Ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez, instaló la primera sesión del año 2019 de la Mesa de Interlocución Raizal: “tenemos una agenda de trabajo planteada desde 2018 cuando estuvimos revisando lo que tiene que ver con tomar una decisión frente a la continuidad del proyecto de ley conocido como Estatuto Raizal, el cual fue radicado en agosto de 2018, pero no ha iniciado modificaciones”.

La Ministra explicó que en esta iniciativa, radicada en el Congreso, “hay una serie de propuestas que quedaron por fuera de la consulta, las cuales formaban parte de un bloque general del Estatuto”. Por lo tanto, las partes deben tomar una decisión: dar trámite al proyecto actual o presentar uno nuevo con modificaciones.

Al finalizar la jornada, la Ministra del Interior y los integrantes de la Mesa acordaron una reunión, en el curso del mes de marzo, con la Comisión Accidental en la que se abordará el proceso de trámite del proyecto de ley en curso, se evaluará el articulado del mismo y se presentarán las propuestas de adiciones a esta iniciativa legislativa.